

NÚMERO 5 CENTS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.773

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 15 de Julio de 1903.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.



A. Hurtado,

CIURJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificiones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIURJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRÁCTICA

Crd, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Pasan los días y no se ve tan próxima la terminación del debate político.

Decían hace dos ó tres días los más conspicuos ministeriales que hoy martes se prolongaría la sesión hasta concluir el debate acerca de la contestación al Mensaje de la Corona—que va a hacer dos meses se leyó—pero el vuelo que algunos oradores han dado a sus discursos, los incidentes que han ido surgiendo, retrasarán tres ó cuatro días aquella fecha, retrasando también la acostumbrada expedición regia á San Sebastián.

Y mientras pasan los días, siguen circulando rumores de crisis, y nadie sabe (acaso ni el mismo señor Silvela), si la habrá ó no la habrá, si será muy extensa ó muy limitada, si predominará el criterio de los señores Maura y Sánchez Toca, favorable al proyecto de escuadra, ó prevalecerá la opinión contraria.

Quizás el relativo descenso de la temperatura de anteaer y ayer inspirará á algunos la opinión de que no hay prisa para suspender las sesiones; acaso el calor que hoy ha vuelto á sentirse obligue á pensar en el *sleeper* y en la villa coquetona de Biarritz, más que en discursos y proyectos de ley.

**

Folleto del DIARIO DE BURGOS (139)

LA Venganza de una loca

cido aquella infame mujer; vió destruida toda su felicidad y creyó que se moría.

Pero, precisamente era su Lilia quien había empleado un lenguaje tan impudente, quien la rechazaba: á ella, que había vivido tan solo para aquella niña; que para ella había dado más que la vida, que era su tesoro, su alegría, su paraíso?

¡Oh! entre todas las torturas que la desgarraba y angelical criatura había soportado durante su vida, esta era la que le afectaba más que todas.

Los sollozos desgarraban su pecho; pero la niña parecía insensible á aquellas lágrimas, á aquel intenso dolor.

Y se volvió bruscamente cuando oyó abrirse la puerta y vió entrar á Inés, que corrió á estrechar entre sus brazos á la condesa, como para sostenerla, para animarla.

—Mala, gasí tratas á tu madre?—dijole á Lilia, que permanecía en su actitud altiva y rebelde.

La niña no contestó.

Cuando el mundo católico comenzaba á concebir esperanzas de que se restableciera Su Santidad León XIII, pues los telegramas de los últimos días eran relativamente consoladores, han venido noticias que reflejan una nueva agravación, la cual es de temer corte tan preciosa existencia.

Los despachos particulares de esta mañana, coincidiendo con los recibidos en la Nunciatura y en el ministerio de Estado, no pueden ser más tristes.

Entre los numerosos decretos que hoy pusieron á la firma del Rey los ministros de Gobernación, Hacienda é Instrucción Pública, que no he de repetir, porque ya los ha anticipado el telégrafo, figura uno de Gobernación, aprobando el reglamento de Sanidad interior.

Según noticias, se introducen en este importante ramo profundas modificaciones, que han de ser bien recibidas por la opinión pública y por las clases médicas.

Están inspiradas en las ideas que expuso el señor Maura en la Alta Cámara, contestando á la interpelación del Dr. Pulido, y, claro está, que en el desarrollo del pensamiento, ha tomado parte muy principal el director de Sanidad y vicepresidente del Congreso, Dr. Cortezo.

El señor director de Obras Públicas ha comunicado á la Compañía del Norte que si en el plazo de quince días no emprende las obras de reparación del puente de Marcella (Navarra), intervendrá en la taquilla de los ingresos, empezando las obras por Administración con cargo á dichos fondos.

En el ministerio de Obras Públicas se han recibido dos expedientes de la catástrofe de Najerilla.

En cada uno se impone á la Compañía una multa de 2.500 pesetas, el máximum que señala el reglamento.

Los expedientes se han remitido á la sanción del gobernador de Logroño.

—Se ha dispuesto que el personal de ingenieros de Caminos y ayudantes de Obras Públicas, afectos á las divisiones de ferrocarriles, radiquen en los puntos destinados á su inspección.

Senado

Preside el señor Azcárraga.

Se lee un telegrama de Roma que dice que el Papa se ha agravado á las 11'15 de la mañana.

El señor Azcárraga dedica sentidas frases por el fallecimiento del senador teniente general Lachambre, adhiriéndose los señores Portuondo (en nombre del general López

Domínguez), Allendesalazar (del Gobierno) y marqués de Reinoso (en el de los liberales). El señor Perijáa dirige ruegos sin interés.

Congreso

Preside el señor Villaverde. Regular animación. En el banco azul los señores Dato, San Pedro, Maura y Vadillo.

Jura el señor Vals. El señor Rodríguez San Pedro lee los créditos firmados hoy.

Varios diputados apoyan algunas proposiciones. Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

Rectifica el señor Muro. Insieste en los mismos argumentos de ayer. No ataca á la benemérita, sino á los individuos que abusan del derecho faltando á la ley.

El señor Maura insiste en que el Gobierno empleó todos los medios para no acrecentar el conflicto. Como el asunto está «sub judice» aconseja el aplazamiento de los juicios.

Consigna que se solucionen las huelgas de Andalucía y Cataluña sin atropellos ni derramarse sangre.

El señor Inclán.—Igual hicimos los liberales.

El señor Maura.—¿Por qué se atribuyen sus señorías ese honor, cuando la cordura y sensatez de los obreros es la principal causa de la normalidad?

El señor Torrelvelez defiende al exgobernador señor Velasco.

Rectifica el señor Muro, terminando la interpelación.

El señor Aguilera apoya varias proposiciones sobre obras públicas en Madrid.

El señor Silvela elogia los buenos propósitos del señor Aguilera. «El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de subvención á la capital de Madrid.»

Le ruega que retire las proposiciones. El señor Aguilera accede.

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos. Discusión del Mensaje.

El señor Alba (para alusiones) elogia las declaraciones del señor Gil y Robles en favor de la monarquía federativa cristiana.

(A la hora de cerrar esta carta continúa el debate).

MENCHETA.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE Agricultura, Industria y Minería

(Conclusión)

Art. 20. Dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición, y previa entrega del talón resguardo de que antes se ha hecho mención, les serán devueltos á los expositores ó sus representantes los productos y objetos expuestos.

Art. 21. Los productos y objetos que no sean reclamados dentro del plazo señalado en el artículo anterior, se entenderán cedidos por sus dueños en beneficio de la Exposición.

Art. 22. Los artículos que se presenten

en la Exposición están libres de los derechos de consumo, considerándose que se hallan en depósito.

Art. 23. Todos los artículos sujetos al pago de derechos de consumo que se vendiesen en el recinto de la Exposición, satisfarán su adeudo en el acto de ser retirados, á cuyo fin los artículos vendidos ostentarán un rótulo que indique que han pasado á nuevo poseedor.

Art. 24. Durante los días y horas en que la Exposición permanezca abierta habrá constantemente en su recinto una representación de la comisión organizadora, á fin de atender y resolver las reclamaciones que por los expositores ó el público pudieran formularse.

Art. 25. La comisión organizadora fijará la forma en que pueda ser visitada la Exposición.

Art. 26. A los expositores ó sus representantes y á los jurados se facilitarán tarjetas de libre circulación, que serán personales é intransferibles.

Art. 27. La comisión organizadora admitirá donativos con destino á los expositores premiados.

Art. 28. Las recompensas consistirán en medallas, diplomas, menciones honoríficas ó otros premios que constituyan los donativos que al efecto se hagan.

Art. 29. También se concederán diplomas de honor como expresión de gratitud á las entidades, corporaciones ó personas que se hayan distinguido por sus trabajos y cooperación en favor del mayor esplendor de la Exposición.

Art. 30. La entrega de premios se verificará después de la clausura de la Exposición, anunciándose oportunamente el día, hora y local en que aquélla tuviese lugar.

Art. 31. Las personas que han de juzgar los productos que se presenten en la Exposición, serán nombradas oportunamente por la comisión organizadora.

Art. 32. El público y los expositores deberán conformarse en un todo con las disposiciones del presente Reglamento. Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que sean necesarias, serán dictadas por la comisión organizadora y se considerarán como si formasen parte del Reglamento. Dicha comisión será, pues, la autoridad suprema en todos los asuntos de la Exposición, si bien podrá delegar, cuando lo estimase oportuno, esas facultades en cualquier otra persona ó agrupación de personas.

Capítulo II

Art. 33. La Exposición ganadera tendrá lugar en los días 2, 3 y 4 del mes de Septiembre próximo y en los locales destinados al efecto.

Art. 34. Los expositores de ganado se servirán enviar, cubierta, á la Secretaría General de esta Comisión organizadora, la hoja impresa que se acompaña al presente Reglamento, hasta el día 30 de Agosto en que termina el plazo de admisión para este objeto.

Art. 35. Serán admitidos todos aquellos animales que por las condiciones que reúnan para el fin á que se les destina, ó por cualquier otra cualidad especial, merezcan concurrir á esta Exposición.

De manera que realmente estaba prisionera, prisionera del doctor Moro.

—¿Qué quería hacer de ella aquel hombre? ¿Qué venganza se proponía tomar? No quería dejarla morir de hambre, pues había encontrado puesta la mesa sin saber cómo ni por quién.

Y de Lilia ¿qué había sido?

Todos estos pensamientos la agitaban, mientras paseaba por la sala donde había sido encerrada.

Miró á su alrededor. Los muebles eran casi de lujo, las tapicerías decentes. Solo se destacaba el cuadro cubierto con un velo negro, que tanto la había aterrado.

Quiso acercarse á la ventana. Aquella ventana estaba cerrada con una barra de hierro.

Trató de mover la puerta. Mas solo consiguió producir un ligero crujido.

—No cabe duda: estoy prisionera,—murmuró.

De pronto entreabrió sus pálidos labios una sonrisa, y como si hubiese tomado una resolución, se sentó á la mesa donde había preparadas algunas viandas frías, y se puso á comer y á beber con buen apetito.

—Estoy prisionera, desarmada é imposi-

Art. 36. Los animales que se presenten, deberán ser previamente reconocidos por el profesor Veterinario designado al efecto por la Comisión organizadora.

Art. 37. La manutención y custodia del ganado en el local de la Exposición, será de cargo y cuenta de los expositores.

Art. 38. El Jurado tiene derecho á no admitir una res que, por su edad, raza ó aptitud, hubiese sido incluida en una clase determinada en la que no debía figurar.

Art. 39. Para la clasificación de reses lecheras, se tomará como base la cantidad de leche que den durante 24 horas, teniendo solo en cuenta la calidad de ella en igualdad de cantidad y edad de la res.

Art. 40. Los animales presentados al concurso ocuparán el sitio designado previamente, sin que éste se pueda variar, á no ser por una causa justificada.

Art. 41. Para fijar clara y definitivamente la edad del ganado, así como para solventar cualesquiera duda de los Jurados, se nombrará una comisión especial que decidirá sobre estas dificultades, si es posible, en el acto de la Exposición.

Art. 42. El animal premiado por un concepto, no podrá obtener otro premio en esta Exposición.

Art. 43. Ningún expositor podrá retirar sus animales, mientras dure la Exposición, á no ser por causa justificada á juicio de la comisión organizadora.

Art. 44. Los expositores cuidarán de tener al frente de sus animales, las personas que sean precisas para su custodia.

Art. 45. Las horas para dar de comer y beber al ganado serán á las seis y á las doce de la mañana y á las siete de la tarde.

Durante este tiempo podrán los animales ser trasladados á los abrevaderos.

Art. 46. Las horas para visitar la Exposición ganadera serán de diez de la mañana á seis de la tarde.

Art. 47. Los expositores facilitarán cuantos datos sobre la procedencia y clase de los animales, les sean pedidos por el Jurado.

Art. 48. Un reglamento interior fijará las reglas que deberán observarse dentro del recinto de la Exposición.

EN EL VALLE DE MENA

Asesinato y robo

Poco podemos decir del crimen cometido en la tarde del día 8 en el Valle de Mena.

En dicha tarde, un pastor llamado Isidro Mier García, soltero, muchacho que gozaba fama de valiente en aquellos contornos, apareció, en la falda de un monte de aquella jurisdicción y á corta distancia de la cabaña que le servía de vivienda, con la cabeza separada del tronco, pero machacada aquélla y una herida de arma blanca en la espalda. La víctima de este brutal crimen debía llevar consigo un reloj y algunos duros que no se le encontraron y que se supone se llevó el autor del hecho.

El representante en Vizcaya del Ministerio fiscal, D. Hipólito Valdés, tan pronto tuvo noticia de este crimen, que le fué comu-

bilitado de emplear la fuerza,—iba diciendo, —pero no me falta la astucia y no tardaré en salir de aquí, y en tomar mi desquite.

Pasó el día sin que nadie comparciera: al anochecer se había tendido en el diván, después de haber soltado las trenzas de su rizada cabellera, que le caía en desorden sobre su busto medio desnudo.

Poco á poco se durmió.

No había podido decir cuánto tiempo había que estaba durmiendo, cuando despertándose bruscamente, vió abrirse una puerta, brillar una luz y entrar un hombre en la sala.

Mas aquel hombre no era el doctor Moro; era una especie de criado que llevaba manjares nuevos.

Narra se movió y volvió á cerrar los ojos. Pero cuando el criado estuvo casi junto á ella, púsose en pie de un salto.

El hombre permaneció impassible. Y Narra notó con sorpresa que llevaba cubierto el rostro con una máscara.

Narra retrocedió asombrada.

—¿Qué queréis de mí?—preguntó.

—Os traigo de comer.

—No tengo apetito; más bien tengo ganas de hablar.

Y fijando en el hombre enmascarado sus ardientes ojos, añadió:

Sección de noticias

Como dato interesante, y que revela la cultura e ilustración de los habitantes de la provincia de Burgos, se puede citar que, de 4.490 mozos que han entrado en la quinta de este año, saben leer y escribir 4.156; leer solamente 203, y tan solo 181 carecen de instrucción.

Competimos en esto con la provincia más adelantada de España y con muchas del extranjero.

SUSCRIPCIÓN para reparar el santuario de San Pedro Regalado de La Aguilera:

| | PTAS. | CS. |
|---|------------|-----------|
| Suma anterior. | 565 | |
| D. Angel Zamora. | 25 | |
| D. Marcelino Bonifaz. | 25 | |
| D. Ana Bonifaz. | 25 | |
| M. I. Sr. D. Manuel Rivas, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado. | 25 | |
| D. José Esteban. | 5 | |
| A. M. G. | 2 | 50 |
| F. S. | 1 | |
| TOTAL. | 673 | 50 |

Continúa abierta la suscripción.

El concejal señor Fournier detuvo anoche en el Espolón a unos individuos que promovieron una riña.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Villadiego D. Luis Gil Alfonso, que lo era de Castro-Urdiales (Santander).

En la casa de socorro han sido curados a la una y cuarto de esta tarde, el muchacho de 15 años Eristarco Castrillo, de una herida contusa en la nariz, que le causó otro chico, y Manuel Arnaiz, de una herida en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo con un vidrio.

Esta mañana, a las siete, en la capilla de las Siervas de Jesús, han hecho la renovación de sus votos nueve de las Hermanas, ante el Excmo. Sr. Arzobispo, quien celebró la misa y dió la comunión, haciéndolas elocuentes exhortaciones.

Mañana harán la profesión solemne de sus votos cinco Hermanas, cuyo acto ha de revestir gran solemnidad.

Asistirá también el Excmo. Sr. Arzobispo.

La misa que se diga mañana jueves, a las ocho y media, en las Salesas Reales, y las que se digan pasado mañana 17, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, en el altar mayor, de siete a nueve inclusive, excepto la de ocho, que se dirá en el de San José, serán aplicadas por el alma de D.^a María Egea de Diez Montero.

Hemos tenido una verdadera satisfacción en conocer y saludar a nuestro compañero en la prensa de Madrid el distinguido letrado D. Felipe de Mora, director de la sociedad anónima «Centro Internacional de Abogacía, Banca y Agencia».

Le han traído entre nosotros asuntos de gran interés para los herederos de D. José de Pereda, vecinos de esta provincia; y seguramente, dado su nombre, su actividad y suficiencia, así como también la cooperación de nuestro reputado paisano D. Juan L. Manrique, representante en Burgos de dicha sociedad, no tardará en demostrarnos lo justo del crédito que en pocos años ha logrado conseguir.

Reciba nuestro compañero, una vez más, el testimonio de nuestro afecto y consideración.

En San Juan de Ortega descargó el domingo, sobre las tres de la tarde, un terrible pedrisco, que ha destruido las tres cuartas partes de la cosecha.

En la madrugada del lunes se declaró un voraz incendio en el caserío de Haza Nueva, propiedad de D. Marcos María Arnaiz.

Las llamas consumieron 15.000 manojos de espartos y unos 25 carros de leña depositados en el corral de dicho caserío, salvándose 200 reses lanaras que se hallaban inmediatas y sin que afortunadamente se propagara a los edificios, no habiendo tampoco que lamentar desgracias personales.

Según el parte del suceso, dado por la guardia civil del puesto de Fuentecén, el incendio se cree haya sido intencional, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

En el pueblo de Modubar de la Cuesta ocurrió ayer tarde una desgracia.

Al tratar de beber agua un niño de cinco años, resbaló y cayó al pilón de la fuente, pereciendo ahogado.

Anoche vino un propio a dar conocimiento del hecho al juzgado de instrucción.

Noticias militares.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente de infantería D. Augusto Escolar Alcubilla, por

haber ejercido el profesorado en academia regimental durante cuatro años.

En breve dará cierto número de funciones en el Teatro D. Alfredo Narcón, director del espectáculo «Automatas mecánicos».

Por el gobierno civil se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Gumiel de Izán para celebrar corridas de vacas en la plaza pública los días 15 y 16 de Agosto y 7 y 8 de Septiembre, fiesta en aquella villa.

En la secretaría de la comisión de Evaluación (Administración de Contribuciones) ha quedado expuesto al público, por término de 15 días, el apéndice al amillaramiento para el año próximo.

También ha quedado expuesta, por un plazo de cinco días, la relación de los contribuyentes cuyas cuotas resultan incobrables y han de ser a más repartir entre los demás contribuyentes.

En los repesos efectuados esta mañana por la guardia municipal, han sido decomisados 85 panes.

El incansable editor D. Luis Tasso ha puesto en planta un excelente medio para que el público adquiriera paulatinamente y con el menor desembolso posible los mejores libros nacionales y extranjeros. Su proyecto, que se titula «Biblioteca de Grandes Autores», acaba de darse a luz con el primer cuaderno de las *Obras Poéticas de Campoamor*, el cual contiene 32 páginas de texto claro y elegante, y un magnífico retrato del autor, todo bajo su correspondiente cubierta. Cada uno de los cuadernos siguientes constará también de 32 páginas y una primorosa lámina original relacionada con la lectura. Lo más sorprendente es el precio de 15 céntimos, señalado por el editor a cada ejemplar.

La granazón del trigo termina con perfección y promete excelente cosecha por regla general. La cebada recolectada, como la que en algunas regiones resta por segar, resulta de buena clase y bien granada, comenzándose a vender en condiciones aceptables.

Los mercados acusan flojedad en las transacciones, pero firmes aún en los precios. Comerciantes y agricultores se mantienen a la expectativa sin atreverse a realizar grandes transacciones, mientras no se sepa con más seguridad el resultado de la recolección.

Hoy empiezan los conciertos por las bandas militares, de nueve a once, en el Espolón.

He aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar la música del regimiento de La Lealtad:

- 1.^a *El teniente*, pasodoble, N.
- 2.^a *Primera lágrima*, melodía de concierto, Marqués.
- 3.^a *Entretenimiento artístico*, de concierto Coote.
- 4.^a *¡Siempre!*, polka, Ancherman.
- 5.^a *El vivac*, pasodoble, Clodomir.

A las familias

Nueva partida de sidra superior de Asturias, se ha recibido la que se cotiza a 0'40 céntimos litro; por barriles a 0'35.

También hay cerveza alemana de las mejores marcas, a 0'60 céntimos litro, por barriles a 0'50.

Hay barriles desde 30 litros adelante. **21, Plaza de P. im, 2', «El Buen Gusto»**

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácase memoria y gulas. Se remiten gratis.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana, marca «Caput Castellæ», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos)

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con *Diploma de Gran Premio*, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA



LA RESPONSABILIDAD DE LAS MADRES

Toda madre es responsable de la salud de sus hijos. Así las madres prudentes están siempre provistas de un remedio eficaz contra las enfermedades que más comúnmente amenazan a la infancia. Las que más víctimas causan entre los niños son la anemia y la clorosis, originadas por la pobreza de la sangre. El remedio más eficaz contra estas enfermedades, es sin disputa las Píldoras Pink. D.^a Juana López Jiménez, de Madrid, calle de San Ildefonso, núm. 30, es madre prudente, y cuando su hija María Fuster Ló-

pez cayó gravemente enferma, la hizo tomar las Píldoras Pink y la salvó.

«Mi hija, de edad 14 años—nos escribe,— estaba sumamente anémica, y muchos médicos habían declarado ser imposible la regeneración de una sangre tan empobrecida. Su estómago no toleraba ningún alimento; tenía perdido el apetito y los colores, estando sumida en la más profunda tristeza. No puedo expresarle cuán grande fué mi alegría al ver, gracias a las Píldoras Pink, mejorarse su estado de día en día y por fin restablecerse por completo, como está ahora con sus fuerzas, colores y apetito propios de una salud perfecta».

Madres, pensad en vuestra responsabilidad, pensad en vuestra pena, si por negligencia de fortificar ó regenerar la sangre de vuestros hijos llegaréis a perderlos. La crecida, la formación, debilitan la sangre de los niños. Si no reemplazáis los elementos que forman la sangre, que tanto se consumen en la época del desarrollo, veréis aumentar la debilidad de vuestros hijos con peligro de desaparecer. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Es el remedio que hay que emplear. Son recomendadas por todos los médicos como inmejorables contra la anemia, clorosis, irregularidades en la menstruación, neurastenia, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática y reumatismos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las PILDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, primero, BARCELONA.

Probado y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jiménez & Lamotte.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES

FRANCISCO G. LARA
(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván)
Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabinetes.

Agua de colonia que mató las extranjerías por su finura y precio la de Orica. Desde 3 rs. frasco; por litros a su autor en Bilbao.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.
Guerra.—Reales decretos de personal.
Gobernación.—Real orden disponiendo que en los ejercicios de oposición anunciados para ingreso en el cuerpo de Correos funcionen dos tribunales, y nombrando los vocales que han de formar parte de los mismos.
Instrucción pública.—Real orden disponiendo que por las Juntas provinciales de Instrucción pública se recomiende a las escuelas la adquisición del «Cartel contra la tuberculosis», de que es autor el señor Verdes Montenegro.

—Otra nombrando profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, al señor Guitart y Lostaló.
Agricultura.—Real orden dando las gracias al señor marqués de Fuensanta de Palma por sus importantes servicios prestados al país agrícola en el Congreso de agricultores de Manresa.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Reglamento para la aplicación de la ley de caza.
Gobierno civil.—Circular anunciando haber quedado instalada la oficina del fiel-contraste en la plaza de Santa María, número 2, planta baja.

Anuncio del hallazgo de un imperdible de oro.

Circulars encargando la busca de dos sujetos.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Carmen.—Mañana se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen.
A las cinco y seis y media misa de comunión general.

A las diez, tercera cantada; misa solemne a toda orquesta, del maestro Tomadini, y sermón a cargo de un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, reserva, plática, que dirá el Reverendo Padre Marcelo del Niño Jesús, C. D.; bendición papal y acto seguido la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

San Lorenzo.—Con motivo de la procesión del Carmen, la novena será mañana a las cinco de la tarde, en vez de a las siete.

Colegio de Saldaña.—Continúa la novena de San Vicente de Paul.

VACANTES

La plaza de médico titular de Oquillas, con el haber anual de 25 pesetas, pudiendo contratar con 70 vecinos acomodados.

—Idem id. de Quintana del Pidio, con 500 pesetas anuales, casa y envás, mas la contrata con 175 familias, a razón de ocho cántaras de mosto, debiendo llevar los aspirantes dos años cuando menos en el ejercicio de su profesión.
Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Julian Ibeas Arnaiz, de tres años y medio, San Juan, 65; José de la Fuente Moreno, de 63, Plaza de Prim, 23.
Nacimientos.—Carmen Fernández y Rosales, Juana Ibeas y Hervada, Eugenio de Mateo y Merino, Pablo Mancy Rodrigo, Carmen Ruiz y Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 690'8; a las tres de la tarde, 690'3.
Temperatura: máxima sol, 44'0; máxima sombra, 30'5; mínima sombra, 8'8; reflector, 7'4.
Dirección de viento: nueve mañanas, S. E., a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo álega a 42 y 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 45 1/2 los 42 1/2, rojo a 44 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 29 los 32, avena a 21 y 22 los 26.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 10'50 saco, de segunda a 8'50, y de tercera a 7'50 las tres.

Patatas a 6 reales arroba.
El mercado encañado.

Pradoluengo 13.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 44 reales fanega, rojo a 43, centeno a 28, cebada a 27, avena a 24, yerros a 44, alholbas a 42, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.
Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Patatas a 4 reales arroba.
Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 20, blanco a 23, vinagre a 18.
Aceite a 50 reales arroba.
Cria de cerda a 100 reales ejemplar.
El mercado sostenido.
El tiempo bueno.
Los campos superiores.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Burgos.

Mny señor mío: Por lo mucho que interesa que el público en general, tenga conocimiento de las aguas y balneario de Cestona, le suplico la inserción de la adjunta carta, que recibí de dicho balneario, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Miguel Diaz Alvarez.

Cestona, 21 Junio 1903.

Señor presidente de la Sociedad anónima «Aguas y Balneario de Cestona».

Madrid.

Mi muy distinguido amigo: Prometí a usted al despedirme y partir para ésta, comunicarle a usted a mí llegada, y después de verificada la visita de inspección al balneario, mis impresiones acerca de las reformas llevadas a cabo durante este invierno; pues bien, las obras que se han realizado son la última expresión de progreso y de buen gusto, tratándose de instalaciones balnearias. Los nuevos depósitos de agua mineral, así fría como caliente, están admirablemente dispuestos; a nueva distribución de las aguas que partiendo de estos depósitos van a surtir el servicio balneario de las galerías, es de una perfección precisa y admirable; nada deja que desear la nueva instalación de dinamos eléctricos; los trabajos de jardinería y plantación de arbolado, llenan todos nuestros deseos, y prescindo de ocuparme de otro género de reformas, porque son de menos importancia; pero en lo que hago hincapié es en asegurar a usted, como a todos los consejeros de esta Sociedad, que el estado de mi manantial, y permítame usar esta frase, honra al sabio ingeniero señor Adán de Yarza, que dirigió estas obras con tanta inteligencia como todo el mundo reconoce. Ustedes habrán gastado un dineral en toda esta clase de reformas, pero yo les felicito por ellas, y tanto como a usted ó más felicito al público enfermo. El manantial recogido, ó sea el nuevo manantial, como ahora se le llama (aunque este manantial hace ciento cincuenta años todo el mundo lo conoce), este manantial, repito, será la nueva firma de este viejo establecimiento, será su nueva bandera y constituirá su fama indiscutible; se administrará este agua a la temperatura de 33 grados centígrados, en cantidad suficiente para lo que se quiera, de sabor mucho más pronunciadamente salado y amargo que los manantiales viejos; más clorurado sódico, y sulfatado por consiguiente, que los explotados hasta la fecha, y de propiedades terapéuticas más marcadamente laxantes, constituyendo de esta suerte una nueva medicación para estas aguas, abriendo nuevos rumbos en sus aplicaciones, y ustedes, los de la Sociedad anónima, pueden asegurar al público, bajo mi responsabilidad absoluta, que aquí hoy existen entre los manantiales conocidos, des que principalmente caracterizan esta estación balnearia y que son a saber: uno de propiedades marcadamente laxantes, otro de menos potencia en estas cualidades, pero más marcadamente diurético en sus efectos, y no digo a usted más, señor presidente, suspendo esta carta porque va siendo demasiado larga, pero hago con gusto estas afirmaciones para que lea quien quiera leerlas y para que lo entienda así el que las lea.

habido a ins-
Giráldez,
de este punto al
Norte mar-
he aquí los
expedición:
regresa-
Hemos pa-
nos asfixiaba.
doce jinetes.
En Burcoña, pueblo de este concejo, he-
descansando breves minutos para tomar
nos podíamos resistir la
este país nos miraban
por terreno
la voz general era
Están estos honrados hac-
brados de tan horrendo crimen, en un
marca que apenas da que hacer al juzgado, a
pesar de su gran extensión.
Por derecha é izquierda se divisan montañas
y más montañas, encerradas por una di-
latada cordillera, y por todas partes se ven
pastar centenares de cabezas de ganado lanar.
Hablamos con algunos pastores. Nadie sabe
ni presume quién pueda ser el autor del crimen.
A las dos de la tarde hacemos un ligero
alto en un lugar fresquísimo, y bebemos con
ansia el agua que brota de abundante y cris-
talino manantial.
Comenzamos una verdadera ascensión por
la falda del monte en que se desarrolló la
escena criminosa.
De ésta no hay un detalle, un solo indicio.
Las autoridades judiciales están preocupadas.
La subida al monte era tan peligrosa, que
hemos tenido que hacerlo a pie, resbalando
y dando tumbos por el césped, pero sin con-
secuencias.
El suelo es tan suave, que parece lo han
enjabonado.
Hemos estado en la cabaña, vivienda del
infortunado Isidro Mier García.
Se compone de cuatro paredones recios
mal hechos, y la entrada es por un agujero,
por el cual puede pasar una persona difi-
cilmente.
En el interior hay un camastro y un mal
fogón. No se puede estar de pie.
En la cúspide del monte nos esperaba la
pareja de guardias civiles y varios pastores.
Aquí comenzó el juzgado a trabajar en se-
creto.
Por los movimientos del perito suponemos
se trata de averiguar la distancia de la caba-
ña al sitio en que apareció el cadáver,
detalle no despreciable, teniendo en cuenta
que los pastores que hablan de esto justifi-
can no haberse enterado por la espesa niebla
que aquel día había. Hemos tenido amago
de tempestad.
He hablado con varios pastores.
Atribuyen el crimen a venganza personal,
por tratarse de un individuo que, sin ser pen-
denciero, gozaba reputación de valiente.
Otros lo atribuyen a venganza de los ca-
rranceros, entre los que, y pastores de aquí,
parece ser hay grandes animosidades.
A las cuatro hemos comenzado a descen-
der suavemente. Las autoridades están muy
reservadas.
Se presenta muy obscuro el averiguar
quién fué el autor. Pero no se desconfía de
encontrarle, y muy pronto.
Hay dos detenidos.
He oído decir que el señor Valdés no se
ausentará en unos días, pues quiere agotar
todos los medios para esclarecer el hecho. Se
va a proceder a la detención de muchas per-
sonas, pues se supone que se sabe quién sea
el autor y se oculta por miedo a alguna ven-
ganza.

Los médicos

El ministro de la Gobernación ha puesto
a la firma de S. M. un decreto reglamenta-
ndo y organizando los servicios de Sanidad,
tanto en Madrid como en las demás pobla-
ciones de la península.
El decreto tiene más de doscientos ar-
tículos.
Se establecen inspecciones generales, pro-
vinciales y municipales.
Quedan organizados en forma reglamenta-
ria los cuerpos de Medicina, Farmacia y
Veterinaria.
Por cada trescientas familias pobres habrá
por lo menos un médico y otro con caract-
r de titular para cada Ayuntamiento.
Estos médicos constituirán un cuerpo, y
para ingresar en él será indispensable llevar
más de cuatro años en ejercicio de su pro-
fesión, ser doctor ó licenciado en Medicina,
haber obtenido diploma de honor en algún
curso ó de aptitud especial mediante
oposición, además de otras condiciones que
en el decreto se incluyen.

ACADEMIA OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales

Nuestra práctica ejercida durante algunos años en esta población en unión con otros profesores, y acompañada de los éxitos obtenidos, garantizan el buen resultado que los alumnos pueden prometerse de nuestras enseñanzas. Para informes, San Juan, 47, 2.º, izquierda.

Doctor José Bellver

«La ciencia de curar sin dolor» ó sea evitando operaciones innecesarias, complicaciones y retardos, etc., expuesta en el último Congreso Médico Internacional, quedó demostrada oficialmente en la clínica anexa a la del ilustre y eminente doctor San Martín, que al efecto se instaló: á la vista y consideración de los sabios extranjeros y nacionales, se curó sin las operaciones que se habían creído necesarias en el Hospital de la Princesa y otras Consultas, el modelo clínico Teodoro López, diagnosticado de fístula tuberculosa. Conviene, pues, consultar la nueva Ciencia para no tener dolores y no hacerse operaciones innecesarias, etc. Consulta por el autor: de doce á una, Plaza del duque de la Victoria, 18, pral.

Operarios

Se necesitan todos los que deseen trabajar en la construcción de una línea ferroviaria, trozo de Santa Olalla á Briviesca. Para informes dirigirse á D. Pablo Pradera, Espolón, 2 y 4.

EN EL ALMACEN de carbones de Ramón Lozano se vende un aparato de gas acetileno y gran resultado, con sus accesorios.

Plaza Mayor

Se arrienda un local con almacén y habitación. Informarán en esta administración.

Un joven á quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacerdote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios. Informes en esta redacción.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL. . . Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida . . . Ptas. 284.293.445'40
Id. id. accidentes. . . 129.935.447 } 414.228.892'80
Pagado á los asegurados }
hasta igual fecha . . . } 24.547.725'20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á un plazo fijo ó á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andúro.

FAETÓN

Se vende uno bueno. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS "EL ALBA,"

Cuatro millones de pesetas
GIJÓN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Edificios, mobiliarios, mercancías

SEGUROS MARÍTIMOS

Mercancías, cascos, fletes, etcétera

SEGUROS DE VALORES

Por vía terrestre ó marítima

Subdirector en Burgos y su provincia don Mariano Gil García, Agente de Negocios, calle de San Carlos, núm. 1, 2.º, derecha.

Horchatería de Quesada

Lain Calvo, 3 (Hotel Norte)

Refrescos, cervezas, sidra champagne. Mantecados desde la una y media.

Nota. Para los encargos de quesos helados y refrescos avíse un día antes.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica.

Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente estantería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

México director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

infantería de León el coronel D. Francisco Aguilera.

Marina.—Disponiendo pase á la reserva el vicealmirante Martínez Espinosa, cesando en la presidencia de Marina.

Promoviendo á vicealmirante á D. Manuel Cámara.

Idem á contralmirante á D. Joaquín Lazaga.

Disponiendo el cese del comandante general del arsenal de la Carraca y nombrando para sustituirle á D. Felix Bastrecho.

LAS CORTES

Madrid 15—(15 h.)

Hablando el señor Silvea con los periodistas ha dicho que el Rey permanecerá en Madrid hasta la aprobación del Mensaje.

Después continuarán abiertas las Cortes para discutir aquellos asuntos en que haya perfecta armonía entre todos los elementos.

El proyecto de concesión de un crédito al arsenal de la Carraca, en vista de la oposición que encuentra, habrá que dejarlo para el otoño.

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 15—(15 h. 30 m.)

Un telegrama oficial del señor Gutiérrez Agüero dice que aunque el Pontífice pasó el día más tranquilo, los médicos opinan que disminuyen sus fuerzas lenta, pero progresivamente.

DESGRACIA EN UN TEATRO

Madrid 15—(16 h.)

Comunican de París que en el Teatro Maríany, por efecto de una falsa maniobra en el escenario, fueron precipitadas al foso dieciséis figurantes, resultando trece de ellas con heridas de suma gravedad.

El público no se apercibió del accidente.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

| | De ayer | De hoy |
|--|---------|--------|
| 4 por 100 interior..... | 76,75 | 76,65 |
| Idem fin de mes..... | 76,80 | 76,67 |
| Id. deuda amortizable..... | 97,60 | 97,55 |
| Acciones del Banco de España..... | 00,00 | 474,00 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... | 437,50 | 437,50 |
| Cambios sobre París á ocho días vista..... | 37,10 | 37,15 |
| Cambios sobre Londres..... | 00,00 | 00,00 |
| Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... | 00,00 | 88,95 |

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Venta de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas, núm. 47. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciaosas, todas estucadas, ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de anchura, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse á cochera y cuartos y un bonito pebello en el jardín.

Informes, Enrique Zamorano Terrida, Lain Calvo, 35, 2.º

Anuncio Se vende una tartana con caballo y arreos, un carro y arreos.

Se traspasa la tienda de carnes de la calle de Carnicerías, núm. 5.

Para tratar, con el dueño de la misma, en el referido sitio.

Madera de árboles frutales

Se pagan á buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendra, en los talleres de ebanistería y camas de

José Miguel Oliván

BURGOS

GRAN FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

SUCURSAL DE LA CASA DE DEBAS

Santa Agueda, 12, Burgos.

Trabajos por todos los procedimientos modernos.

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, grupos, etc., etc.

Especialidad en platinos.

Tiene el gusto de reiterar á usted su más distinguida consideración y b. l. m. su más afectuoso amigo, el médico director de este establecimiento

Aurelio Enriquez.

La Unión y el Fenix Español.



COMPañía DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

VARIAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15—(1 h. 45 m.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia se acordaron varios indultos.

Se trató del proyecto de reformas penitenciarias y del de extinción de la langosta.

Acordóse también reproducir el proyecto fijando la competencia del Supremo para entender en los procesos de senadores y diputados.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Madrid 15—(10 h.)

Se han publicado las cuentas de la corrida celebrada á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los ingresos importan 74.124 pesetas y los gastos 51.389.

La Asociación percibe 20.000 pesetas y el resto lo reparte con la empresa.

EL CONSEJO DE SANIDAD

Madrid 15—(10 h. 30 m.)

La «Gaceta» publica hoy un decreto reorganizando el Consejo de Sanidad.

Lo formarán los doctores Caro, Calleja, Bejarano, Huertas, Sañudo, Cortesana, Pulido, Gutiérrez, Mariani, Ustari y Llorente, médicos; señores Pamo, Carracedo y Marin, farmacéuticos; Iscra y Campogrande, veterinarios; Portuondo y Pellico, ingenieros; Pagés, químico, y Carvera, Guarda y Muro, propietarios.

LEÓN XIII

EN EL MISMO ESTADO

Madrid 15—(Variadas horas.)

Según despachos de Roma, S. S. el Papa pidió ayer con insistencia que le trasladaran á un sillón.

En las habitaciones del Vaticano reina el silencio y la oscuridad más absolutas, para procurar el descanso y combatir el insomnio.

Los embajadores de las potencias siguen frecuentando el Vaticano.

Esta madrugada seguían allí los prelados y principales personajes de la corte pontificia.

Todos aparecen sumidos en la mayor tristeza, pues se teme la próxima muerte de Su Santidad, bien sea por anemia cerebral ó por una parálisis cardíaca.

Conversando el Papa con los cardenales, ha dicho con admirable resignación: «Se equivocan los médicos. Me creen mejorado, y, sin embargo, el día del Carmen será mi último día.»

Ante la inminencia de un fatal desenlace, adelantan los preparativos para la reunión del Cónclave.

Se dice que los cardenales han llegado á un acuerdo para designar sucesor, que será el que prevalezca.

Entre otros rumores pesimistas se habla de que el Papa presenta síntomas cancerosos.

Lo cierto es que S. S. ha experimentado un gran desfallecimiento, presentándosele un dolor intensísimo en el pecho, y la pérdida de sus facultades intelectuales alterna con periodos de increíble lucidez.

Resumiendo estas impresiones se asegura que la situación es desesperada.

ÚLTIMA HORA

NOTAS CATALANAS

Madrid 15—(13 h.)

Ha llegado á Barcelona el general Weiler, procedente de Palma.

Seguidamente marchó á París, despidiéndole varios jefes, oficiales y amigos.

Dicen también de Barcelona que se ha regularizado la carga y descarga en los buques y estaciones.

FIRMA

Madrid 15—(Variadas horas.)

Hay ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando consejero del Su premo de Guerra y Marina al teniente general Franch.

Disponiendo el pase á la reserva del inspector médico de primera clase don Joaquín Pá.

Ascendiendo á inspector médico de primera clase á D. José Madera.

Confiriendo el mando del regimiento

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que a lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud quebrada a poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.—4 PESETAS BOTELLA.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Ilay prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

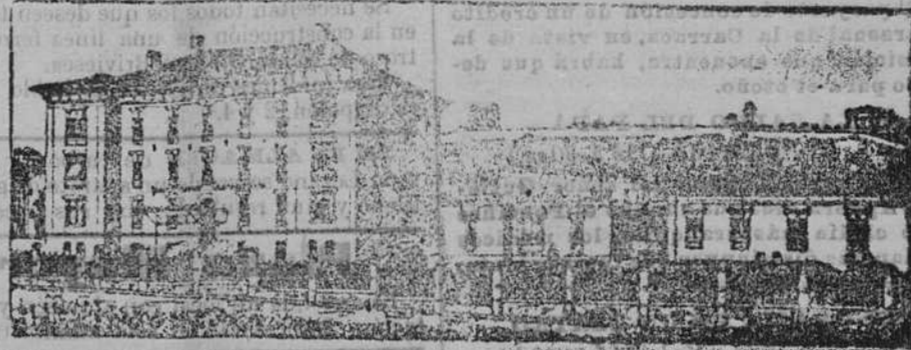
PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA YOST

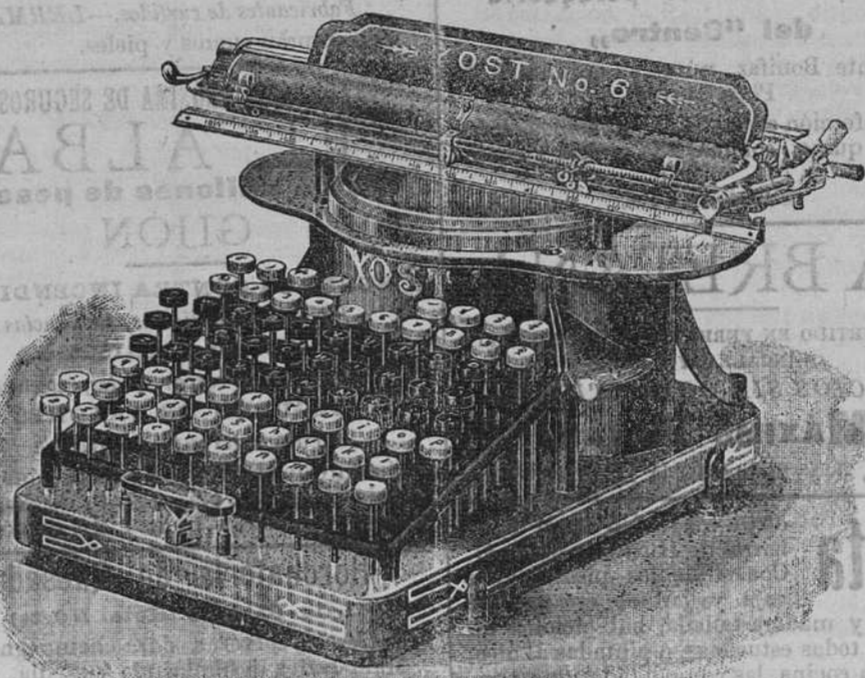
ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras deteniéndose ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

| | | | |
|--|----|--|---|
| Senado. | 29 | Regimiento de Ingenieros.—Logroño. | 1 |
| Ministerio de Agricultura. | 19 | Congreso. | 2 |
| Consejo de Estado. | 1 | Ministerio de Hacienda. | 3 |
| Presidencia del Consejo. | 1 | Depósito de la Guerra. | 1 |
| Ministerio de la Guerra. | 1 | Instituto Geográfico y Estadístico. | 1 |
| Obras públicas del ensanche. | 1 | Gobierno civil. | 1 |
| Dirección general de la Deuda. | 1 | Consejo Supremo de Guerra y Marina. | 1 |
| Idem de Contribuciones. | 1 | Administración de Hacienda. | 1 |
| Idem de Registros. | 1 | Obras públicas de Ciudad Real. | 1 |
| Idem de la Guardia Civil. | 1 | Inspección Central de señales marítimas. | 1 |
| Idem de Telégrafos. | 1 | Obras públicas de Granada. | 1 |
| Pirotecnia de Sevilla. | 1 | Dirección del Canal. | 1 |
| Junta de Obras del Puerto de Huelva. | 1 | Comandancia de Ingenieros de Mahón. | 1 |
| Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife. | 1 | Comandancia de Ingenieros de Cartagena. | 1 |
| | | Fábrica de Armas.—Toledo. | 1 |

Total, noventa y una

Venta á plazos y al contado



Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17

MADRID

Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogr. Gral.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, rue Victor Masse, 31 bis, París.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que procesa CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan esta afección y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito citados. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Vistas corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pr. recomendando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 peseta.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo an. pando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiada de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Seinz Valpuesta.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA

PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal. Humedado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Madrid 1889 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la Exposición de Chicago 1893. Medalla de Oro en la Exposición de Chicago 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

ÚNICO que contiene todos los nombres de España, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Otro útil e indispensable para a todos.

Nota general: Este anuario debe considerarse en el negocio de cada persona, por estadísticas que se van sacando.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y acompañados:

1.º Formulario. La Familia, Real, Ministros, Obispos, diplomáticos, Universidades, Institutos, etc. etc.—2.º Listado de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

provincia, partidos judiciales, cantones, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las centrales, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º la parte oficial y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de las personas que los ejercen.—4.º Artículos de actualidad de la península, ordenados alfabéticamente para cada provincia, con sus administraciones, comercio e industrias, etc.—5.º en español e inglés.—6.º Estadística Histórica, etc.—7.º Estadística de América Central, Asia, Filipinas, etc.—8.º Estadística de América del Norte, Virginia, etc.—9.º Estadística de Colombia, Uruguay, Venezuela, Paraguay, etc.—10.º Estadística de España y sus colonias.—11.º Estadística general de la península y de las islas que contiene el Anuario. Este índice está reimpreso en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—12. Índice geográfico de España, Portugal, etc.—13. Índice general de los Hispánicos y Portugal.—14. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE & Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayó, 12, 1.º, 2.º.—Representantes, E. Sintes.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representantes, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los puertos, por intercomunicación que se va sacando.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

LA PALATINE

compañía inglesa DE

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España desde 1861.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas prales: 101 Cheapside—Londres, E. G.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirrecoigale y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.